

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 5, 6,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem, 0, 0,20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. co municados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXIX

Lunes 30 de Marzo de 1925

Núm. 13.221

NOTA DEL DIA

SOLTEROS Y VIUDOS

Con razón la Prensa española dedica sus comentarios al nuevo Estatuto provincial. La materia vale la pena de detener la atención, toda vez que representa una honda transformación en la vida de nuestro pueblo. En otro país, probablemente, se hubiera empleado un sistema inverso al nuestro; es decir, que dado a conocer el anteproyecto y admitida la libre discusión de su fondo y extremos, como resultado de ella, habríase promulgado el decreto definitivo mucho más perfeccionado y en disposición de servir las máximas necesidades nacionales. Aquí, en realidad, sólo podemos colocar «el llanto tras el difunto»; pero, aun así, conviene que en torno de la ya famosa ley se extiendan y hagan públicos pareceres y juicios.

En realidad, ninguno de los hasta ahora emitidos en torno del Estatuto y en la Prensa, es por entero favorable a la reforma, si bien es cierto también que los análisis publicados hasta el presente, no abordan la obra en su conjunto, sino en sus múltiples y varios «aspectos». De algunos de ellos queremos ocuparnos nosotros, y copiando al azar uno cualquiera, queremos hoy decir algo de una de las muchas medidas «reformatorias a medias» que contiene la reforma.

Tal es, el nuevo impuesto sobre las cédulas de solteros y viudos sin hijos. Reforma «a medias», porque sólo atiende a un aspecto del magno problema, viviente en todos los países del orbe civilizado, de estimular el crecimiento de población, y desterrar hasta en sus orígenes ideales, la norma malthusiana.

En este sentido nos parece justo que al hombre egoísta, que no crea una familia, se le recargue un tributo personal, a título de compensación por el daño que realiza a la colectividad nacional, no aportando la riqueza prolija, verdadera base del engrandecimiento de los pueblos.

Pero sólo «a medias» cumple el honesto fin nuestra reforma. Para que lo llenase por completo sería preciso que, como en otros países, Francia entre ellos, y sin ir a buscar ejemplo más lejos de nuestra frontera natural, se compensase el recargo de tributo de soltería y esterilidad con una escala gradual de beneficios y menguas de la tributación a los cabezas de familia según el número de hijos que tuviesen. Difícilmente se podrá encontrar otra medida más equitativa que ésta de desgravar a los padres de numerosa prole de ciertos gravámenes, porque con ello no sólo se premia el mayor aporte de vidas que se da a la nación, sino que se reconocen los sacrificios que han de realizarse para educar y rendir útiles a la sociedad a los hijos, y no se puede encontrar un modo más elocuente y directo de estimular y favorecer a la paternidad que estableciendo estas primas de mejora, con lo que en realidad viene a consagrarse el concepto de mérito y utilidad de los ciudadanos creadores de familias.

Pero gravar al soltero y al viudo estéril, sin beneficiar al casado con hijos, es sólo caminar la mitad del camino, emplear el castigo y olvidarse del premio; hacer, en fin, una justicia y establecer un principio de equidad «a medias», sólo «a medias»... con lo que a pocos o a nadie se satisface.

RIPIOS PROSAICOS

FUME, COMPADRE!

Ayer lector, me compré un paquete de cincuenta. (¡Por Dios!, no me diga usted; bueno y a mí que me cuenta; que ya le diré el porqué.)

Compré el sedante, lector, porque soy en cuanto a eso un primo que hace el exceso, de pagano y fumador.

Y para colmo un pitillo, que lié, sin precaución, lo encendí e hizo explosión, chamuscándome un carrillo.

La causa, quise indagar, de tanta anomalía y me lleve todo el día, en poderla averiguar. Y aquí, pásmese, querido, que al fin triunfante quedé, y detalles le podré, dar de todo lo ocurrido.

Encontré en aquel pitillo, enorme colección varia, con la que la Arrendataria rellenara el cigarrillo; a saber: cuatro botones de nácar, de la camisa y un trozo de un parabrisa de esos de los camiones.

Y entre todo este bazar ¿sabeis que más encontré?, un trozo de bisoñé y una caña de pescar.

Mas el origen del susto de aquella serie tan varia, fué la explosión del gran busto de un consejero, ¡que gustó, de la misma Arrendataria.

ESTEBAN COSTA ROTO.

Notas de un curioso

¡NI PARA SUSTITUTO!

Paderewski, y basta su nombre para que evocásemos su genio músico, que no ha menester de adjetivos, ha sido objeto en Suiza de una fabulosa contrata.

Una tarde, en ocasión de disponerse a cenar en el hotel donde hacía un par de fechas se alojaba, fué abordado sin cumplimientos...

—¿M Paderewski?
—Servidor.

—Me han dicho que usted toca el piano...

—Efectivamente, señor.

—Pues bien se trata de esto. Y el desconocido explicó que estaba en un apuro. Tenía un «dancing», su pianista acababa de ser víctima de un accidente en una excursión por la montaña. En varios días no podría tocar. ¿Quería reemplazarle? El no repararía en el sueldo. Al otro le daban cinco francos; a Paderewski, por

Se tomó en consideración la propuesta de la formación de un montepío para los asociados, el establecimiento del carnet para poder viajar y la prestación de auxilio a las familias de los federados que fallezcan. Estas proposiciones fueron hechas y defendidas por el representante de la

Asociación de Coruña Sr. Barreiro y deberán ser resueltas por el Comité a cuyo fin quedó autorizado por la Asamblea.

Se dió un amplio voto de gracias a la Asociación de la Prensa de Oviedo por las atenciones que tuvo con todos.—B.

Plan general de ferrocarriles

MEMORIA EXPLICATIVA

Consideraciones generales.

El Plan de ferrocarriles de 1877 fue estudiado tomando por base la finalidad de servir las principales corrientes del tráfico, tal como estaban acusadas por las vías ordinarias de comunicación que entonces existían, procurando al propio tiempo dejar enlazadas las capitales de provincia y algunos centros industriales y mineros de importancia a la red proyectada, y principalmente con el centro de España, pero atendiendo más bien a consideraciones de orden político y económica que a fundamentos de orden técnico y comercial, porque para esto hubiesen sido necesarios estudios especiales para los cuales faltaban datos, de que en aquella época no se disponía ni realmente eran necesarios, ya que no se podía pensar en realizar una red completa y más o menos perfecta, sino en atender a las necesidades que se consideraban más urgentes, por los itinerarios de más cómoda y fácil realización, aunque por el momento no fuesen los más adecuados para llegar a la implantación de los servicios en las mejores condiciones de rapidez y baratura, que, por otra parte, tampoco se hubieran podido precisar bien en aquel entonces por falta de experiencia.

La mayor parte de nuestras líneas actuales son las que figuraban en aquel Plan, y si este se estudia con cuidado, se ve que si algunas se han dejado de construir ha sido, en general, porque presentaban mayores dificultades técnicas y económicas de ejecución, que las hacían irrealizables dentro de nuestras posibilidades financieras, pero no porque dejaran de tener interés para el desarrollo de la economía nacional.

Tras un período de relativa actividad en la construcción de ferrocarriles, siguió otro de verdadera calma, durante el cual se puso de manifiesto que la red construida, y aun la proyectada en 1877, era de mallas tan anchas y tan deficientes, que no tenía medio de recoger la mayor parte de la masa del tráfico sino a través de los caminos ordinarios, escasos y malos de que se disponía y que encarecían considerablemente los transportes, dificultando a la vez el mejoramiento de los servicios ferroviarios y la expansión industrial del país.

Por otra parte, la experiencia adquirida en las líneas que con tanto trabajo se habían construido, hizo ver lo precaria que resultaba la vida de aquéllas durante muchos años después de abiertas a la explotación, a consecuencia de la lentitud con que, por regla general, se desarrolla el tráfico en nuestro país, como consecuencia de la escasa capacidad productiva de gran parte de nuestra Península, de la falta de preparación económica y de otras varias causas, bien conocidas, del atraso de nuestra producción.

Esa situación trajo, como consecuencia, el retraimiento de los capitales y la consiguiente paralización del desenvolvimiento de la red ferroviaria, señal evidente de que las ventajas y facilidades concedidas por la ley de 1877 no eran suficientes para producir rendimientos que pudieran servir de estímulo en la medida necesaria, para decidir al ahorro a pronunciarse por esta clase de empresas.

Al mismo tiempo que se echaba de ver el alejamiento de los capitales, se sentía cada vez más, conforme iban mejorando la industria y el comercio, la insuficiencia de la red construida y la necesidad de completarla, aunque fuese en condiciones muy modestas, porque no permitían otra cosa los escasos recursos de la Nación.

Con timidez, que podía haber hecho suponer el fracaso a que se había de llegar, pero que tal vez se pudiera explicar por el recelo de ir en la concesión de auxilios más allá de lo indispensable, con daño de los intereses del Estado, se ensanchó la

aplicación del sistema de la garantía de interés a la construcción de una red de líneas económicas, que se designaron con distintas denominaciones más o menos apropiadas. No se ha de recordar el proceso de las reformas que en este sentido se fueron haciendo en nuestra legislación ferroviaria, porque es bien conocido, así como lo son también los errores que hicieron poco menos que estériles aquellas leyes, dictadas con tan buena intención.

Ya en los últimos años las necesidades se hicieron sentir con más intensidad y los Gobiernos intentaron atender las peticiones de las regiones que más apremiaban al poder público en demanda de la construcción de determinadas líneas complementarias o especiales, primeramente por medio de disposiciones legislativas aisladas, y después iniciando por cuenta del Estado, la construcción de otras en comarcas que, por unas u otras circunstancias, resultaron favorecidas, pero sin que esta política ferroviaria respondiese a ninguna idea ni plan determinado.

Así, en ensayos y sin llegar a tener un verdadero programa de reorganización de un servicio de tal trascendencia, que representa el nervio de la vida de un país, nos sorprendió el trastorno provocado por la guerra europea en el régimen de distribución de productos, y el avance que al amparo de circunstancias tan favorables se hubo de producir en el desarrollo de la agricultura y de algunas industrias que estaban en condiciones de evolucionar en el sentido progresivo.

Con este motivo quedó de manifiesto de manera indudable, hasta para los más alejados del estudio de estas cuestiones, el sistema de comunicaciones ferroviarias, por resultar incompleto, sino que además la red en explotación era incapaz de hacer frente a cualquiera anomalía, y se podía prever que lo sería también en plazo breve aun para las circunstancias normales o se convertiría en un freno que haría imposible cualquier iniciativa industrial que significase aumento en la producción y por consiguiente en el tráfico, como así está sucediendo en realidad.

Es cuestión que hoy se considera indispensable, con una unanimidad de concepto que se pone bien de manifiesto por las continuas quejas de los productores y consumidores, y por las repetidas gestiones de todas las regiones españolas cerca de los Gobiernos, la necesidad de reorganizar las comunicaciones a grandes distancias, en sus dos aspectos de perfeccionar las líneas actualmente en explotación y completar la red ferroviaria, adicionándola con aquellas otras líneas que son indispensables para encauzar los transportes por las direcciones más favorables, evitando que sigan forzosamente las únicas que encuentran practicables o que hayan de recurrir a los caminos ordinarios, a costa naturalmente, en ambos casos, de un encarecimiento en el coste de la adquisición de las mercancías que lo quedan soportar, o del retraimiento de las que no se encuentran en condiciones tan ventajosas.

Tan legítimas aspiraciones han sido recogidas en el Estatuto de Nuevo Régimen Ferroviario, aprobado por Decreto-ley de 12 de julio de 1924, en la forma propuesta por el Consejo Superior de Ferrocarriles, señalando normas para la solución de estas interesantes cuestiones, que pueden conducir a hacer realizables aquellos deseos si encuentran en el país el concurso necesario.

En lo que se refiere a la implantación de la red ferroviaria, el Estado confía al Consejo Superior de Ferrocarriles la formación de un plan, en el que la clasificación de las líneas de servicio general ha de hacerse sobre la base de distinguirlas con arreglo a su carácter, en nacionales, regionales y locales; y claro es que ese carácter se ha de deducir de la na-

turalidad propia de su tráfico, ya sea éste puramente comercial, ya pueda estar influido, en determinados casos por necesidades de orden militar.

Así lo entiende la Sección, que ha procurado clasificar entre los ferrocarriles nacionales los que ha creído necesarios para buscar salidas más rápidas y económicas que las actuales a corrientes de tráfico muy marcadas y que se hacen de región a región a largas distancias, por lo cual afectan o interesan al conjunto de la economía nacional.

Como regionales, ha creído que debía considerar los ferrocarriles que mejoran las comunicaciones entre los centros industriales y comerciales o productores y consumidores de una región determinada, para servir principalmente un tráfico de intercambio.

Si la red de líneas consideradas como nacionales y regionales está bien concebida, de modo que comprenda todo el territorio dentro de su zona de influencia y a distancia tal que no resulte demasiado gravoso el acceso a ella por camino ordinario, los ferrocarriles de tráfico local sólo pueden estar indicados para enlazarla con ciertos centros de intensa producción, como los mineros, o con comarcas productivas que tengan alguna extensión y que por dificultades orográficas resulten demasiado apartadas de las arterias principales. En los demás casos, esto, esta clase de ferrocarriles, que por su propia índole han de ser en general de explotación muy costosa y de tráfico poco activo para que resulte remunerador, habrían sido antes de difícil realización, pero en la actualidad y en adelante lo ha de ser mucho más, porque no tienen condiciones para resistir la competencia de los automóviles y autocamiones, que resultan más cómodos, más económicos y más adecuados para los servicios de corte recorrido que no soportan los gastos de trasbordo y transporte a domicilio. Y no sería lógico dedicar la atención y los recursos de la Nación a la mejora de esa clase de comunicaciones cuando tanto queda por hacer en otras de mayor conveniencia general y que no pueden ser sustituidos por otros medios suficientemente eficaces.

Aun ajustándose a la clasificación señalada en el Estatuto, se imponía hacer una distinción entre los ferrocarriles que se encuentran en ejecución a cargo del Estado, o subvencionados con garantía de interés, y los que deben figurar en el Plan para ser construidos con arreglo a los principios y procedimientos del nuevo régimen.

Los primeros hay que tomarlos en cuenta, porque significa una obligación contraída y llevan consigo un derecho de preferencia que se hace preciso reconocer; pero, por esas mismas circunstancias, se encuentran en condiciones muy diferentes de los demás ferrocarriles que han de integrar el Plan y deben figurar en él por separado.

Como no quieren justificación, la Sección se ha limitado a señalarlos en el grupo en que deben clasificarse, con arreglo a la naturaleza de su tráfico probable.

De las líneas en construcción por cuenta de particulares, que no disfrutan subvenciones, se ha prescindido cuando no tienen interés especial, porque lo procedente es terminarlo con sujeción a su concesión.

De las reglas establecidas por el Estatuto Ferroviario, en relación con la formación del Plan de ferrocarriles, no se deduce que pueda derivarse de la clasificación, en sí misma, ninguna preferencia de ejecución de un grupo con relación a otro, ni dentro de cada grupo entre las diversas líneas por el orden con que figuran en él.

Por el contrario, el apartado tercero de la base séptima, sienta, con carácter general, el criterio de que el Estado se hará cargo de la construcción de los ferrocarriles, en su totalidad o en parte, y en el apartado 5.º de la misma base reserva el derecho, a cualquier entidad pública o privada, de solicitar la preferente construcción de alguna línea, siempre que se cumplan determinadas condiciones que no guardan relación con el principio establecido para llegar a la clasificación. Únicamente cuando haya varias peticiones de preferencia, se habrá de tener en cuenta, entre otras circunstancias, el mayor o menor interés público que ofrezcan las líneas para las que se haya solicitado aquel beneficio.

Se comprende, por consiguiente, que si el orden de ejecución ha de depender de las facilidades que se ofrezcan para la construcción, en relación con el grado de generalidad que deba suponerse al servicio que hayan de

-Asamblea de periodistas-

(POR TELEGRAFO)

Oviedo 30

Se celebró en esta capital la anunciada Asamblea de periodistas cuyo objeto era el constituir la Federación del Norte y Noroeste de España.

Concurrieron representantes de las Asociaciones de la Prensa de todas las poblaciones de estas regiones, reinando gran entusiasmo.

La sesión se celebró en la Diputación la cual puso sus salones a disposición de los periodistas.

En medio del mayor entusiasmo se acordó constituir la Federación aprobándose luego los Estatutos por los cuales habrá regirse.

Quedó nombrado un comité Ejecutivo del siguiente modo:

Presidente, el Sr. Segura de la Asociación de la Prensa de Santander.

Vicepresidente el Sr. Camino de la de Oviedo.

Tesorero, D. Augusto Barreiro, de la de La Coruña.

Secretario el Sr. Vallín, también de Santander.

Vocales, Sres. Puente, de Bilbao y Campoamor de San Sebastián.

Banco Español del Río de la Plata

HUERFANAS, 2

prestar, solo en el caso poco probable de que no existan ofrecimientos de auxilios para emprender la construcción de nuevos ferrocarriles, podrá tener interés el llegar a establecer un orden de prelación dentro de cada grupo.

(Continuará).

- Deportes -

ALFONSINO F.C. - C.D. JÚPITER. - UN COMENTARIO.

Los dos equipos que contendieron ayer tarde en el campo de Don Mendo tienen en su seno valiosos elementos. Ello nos congratula, aun cuando no nos favorezca como santiaguenses. Me explicaré.

El «Júpiter» que es un equipo que siempre que juega, se operan en él varias sustituciones acertadísimas que equivalen a una victoria segura. Jugaba ayer reforzado con Mourino, metisimo equipier del «Eirina» de Pontevedra que tiene acreditada fama en los centros futbolísticos gallegos, Babio, excelente fugador que aunque está accidentalmente en Santiago, figura en un saliente equipo bilbaíno, y lo mismo hemos de decir de Antón que pertenece al Dausto y Lezcano al Español de Vigo.

Por otra parte el «Alfonsino» un «team» novel de aficionados, que en día no lejano darán mucho que hacer a los buenos equipos. Únicamente tenía ayer media docena de jugadores en condiciones de contender con los agregados al «Júpiter». Entre aquellos he de hacer constar aquí a Fenollera y Gallego —dos defensas admirables que tienen mucha cohesión— y Mirelis, Chuty y Riobó, muy codiciosos y siempre con ganas de trabajar.

De ahí mi sentimiento más arriba expresado, pues la idea cumbre de ser los buenos jugadores que ayer presentó el «Júpiter» santiaguenses, al unirse con los buenos del «Alfonsino» y alguno más que existe en nuestra ciudad, podría formarse un equipo compostelano que haría enormes papeles en los campeonatos del grupo B.

Comentando el encuentro de ayer y por lo referido anteriormente podemos decir sin ánimo a equivocarnos que los dos equipos jugaron magistralmente, haciéndolo mejor el «Alfonsino» en relación a la inferioridad en que estaba colocado teniendo en cuenta la calidad de sus jugadores con respecto a los del «Júpiter».

El resultado 4-3 no marca una desventaja para el «Alfonsino» ni mucho menos. Por las razones que aduzco, en las condiciones en que se hallaba el «Júpiter» debiera haber jugado mucho mejor —y sus miedos pasaron ante el brioso empuje de los alfonsinistas en el segundo tiempo.

Como nota simpática hemos de advertir que cada vez es mayor el número de espectadores que asisten a los partidos de fútbol, haciéndole también un gran número de señoras y encantadoras señoritas.

El árbitro colesamente imparcial y pitando todo lo que debía pitarse.

Así es como se hacen interesantes los partidos.

Y con labores de arbitraje como la de ayer es como se recogen las ovaciones que el público no cesaba de prodigar.

EL PARTIDO

Comenzó a las cuatro y diez minutos. Arbitra Roldán, de Villa Carca.

Aún no habían transcurrido tres minutos del saque, acosan los del «Júpiter» la puerta contraria. Se ven unos pases estupendos de Babio y Mourino y se apunta el primer tanto contra los alfonsinos.

Vuelven a la carga los del dios tonante y vuelven por segunda vez el esférico en la cascilla de Portela. (Ovación).

Siguen las jugadas bonitas de uno y otro bando, destacándose Fenollera y Gallego que despejan admirablemente, corner contra el «Júpiter», que se repite hasta tres veces, se ven unos primorosos de los alfonsinos que centra y larga Chuty, marcando el primer goal para su equipo y finaliza el primer tiempo.

Durante el segundo tiempo, los del «Alfonsino» se crecen y hacen primorosos, hay también jugadas enormes de Mourino y Lezcano, Zenón despeja con acierto, Basadre muy apático. Marcan otro goal los del Júpiter. Se encorajan los del Alfonsino que atacan constantemente la puerta de Totita que tiene una suerte que atonta y bloca con estilo (a veces).

La puerta del Alfonsino es atacada, corner contra éstos que Portela para de primera. Vuelven los del Júpiter y consiguen otro tanto. Y van cuatro.

Se pican de amor propio los alfonsinos y ponen en constante peligro a Totita que sigue de suerte. Penalty para los del Júpiter que tiro Fenollera, chutando de una forma arrolladora y colosal. Segundo tanto para el Alfonsino.

Reerudece el juego, dominando constantemente los azules. Unos pases formidables y chuta Riobó, apuntando el tercer tanto para su equipo, que le vale una enorme salva de aplausos.

Y pita Roldán el final con la victoria del Júpiter por 4 a 3.

KICK OFF.

Mañana llegan los expedicionarios del «Glorioso»

Santiago les hará un magno recibimiento

Hoy a las diez de la mañana ha llegado a Vigo el vapor «Romero» de la Transmediterránea que conduce a bordo los batallones expedicionarios de Zaragoza y Toledo, «este último de Zamora».

De nuestra ciudad acudieron a recibir a los bravos del «Glorioso» el bizarro coronel del Regimiento D. Julio Rodríguez Pérez a quien acompañan el ayudante mayor capitán Sr. Iglesias Sarria.

Con el mismo objeto se trasladaron también a la ciudad de la oliva una comisión de nuestro Ayuntamiento, compuesta por los Sres. Padín y López, D. Román, encargados de darles la bienvenida en nombre de Compostela.

Las tropas saldrán mañana con dirección a Santiago llegando aquí a las 7,15 de la tarde.

Enorme es el recibimiento que el pueblo y sus asociaciones oficiales harán a los simpáticos infantes del Zaragoza.

Acudirá a la estación una compañía del Regimiento con bandera y música, al mando del capitán Sr. Caruncho. Portará la bandera el Teniente D. Víctor Martínez.

Bajarán también a Cornes, nutridas comisiones de nuestros elementos oficiales y sociedades de recreo y cultura.

El Municipio en corporación y con la Banda municipal esperará en el Pilar la llegada de los expedicionarios para darles oficialmente la bienvenida.

Cooperarán también el mayor esplendor del acto, los niños de las escuelas graduadas de la Normal, Laureles, Sar, Hospicio y Barreiras, al frente de sus maestros res-

pectivos, llevando los alumnos diminutas banderas con los colores nacionales.

Se colocarán preciosos arcos de follaje con una entusiasta bienvenida a los que en África lucharon por la patria.

Desfilan por a Rua del Villar con dirección a la Basílica, donde se cantará un «Te Deum» en acción de gracias.

El miércoles serán los expedicionarios obsequiados con un rancho extraordinario que será amenizado por la banda del Regimiento y al que asistirán las autoridades.

El jueves, se verificará el banquete con que los jefes y oficiales obsequiarán a sus distinguidos compañeros en el Hotel Suizos.

También los suboficiales y sargentos de guarnición en esta plaza ofrecerán otro ágape a sus compañeros de armas.

Nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza D. Manuel Garabal envió al coronel del regimiento D. Julio Rodríguez 400 paquetes de cigarrillos para que sean repartidos a los soldados que ahora regresan de África, en recuerdo de cuando él vistió el honroso uniforme de infantería.

El número de los que regresan de África es el siguiente:

Regimiento de Zaragoza: 2 jefes, 7 oficiales, 2 contratados y 451 de tropa. De estos marcharán desde Vigo a Tuy los siguientes: 2 oficiales, 6 sargentos, 6 cabos, cuatro cornetas y 81 soldados.

SANTIAGO

Ha sido contratada para amenizar las fiestas que con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Quinta Angustia de Arriba se celebrarán en los días 13 y 14 del próximo mes de Abril, la brillante banda de música del Regimiento de Infantería de Zaragoza n.º 12 con banda de cornetas y tambores.

Igualmente sigue trabajando con grande celo la comisión de las funcionistas para darle el mayor esplendor posible al rosario que con motivo de dicha festividad saldrá la tarde del día 12 de la iglesia parroquial de San Benito del Campo hasta la mencionada capilla en el que conducirá el estandarte el joven doctor médico D. Manuel Pereira Cuseta.

Mañana se verificará la clasificación de los quintos ante los concejales de este municipio.

Con un día hermoso se celebró ayer la romería de San Lázaro, primera de cuantas tienen lugar en los alrededores de Santiago.

No hay para que decir si habría gente. Un mundo de ella se fué al pintoresco lugar en donde bailaron hasta bien entrada la noche haciendo, como es consiguiente, gran consumo de vino.

Durante toda la tarde los coches y automóviles prestaron servicio de conducción de viajeros desde la Puerta del Camino animando extraordinariamente aquel barrio.

Gente de la aldea vino también mucha al San Lázaro ofreciéndole trozos de carne de cerdo, especialmente pezuñas que esta tarde se habrán subastado dando lugar este hecho a que de nuevo concierriase mucha gente al mismo lugar.

En el tablón de anuncios de la Secretaría de Cámara del Arzobispado, se anuncian las siguientes vacantes eclesiásticas.

En la Catedral de Burgos, un beneficio, por la promoción de su poseedor, D. Daniel Torres Garrido, a una canongía de la misma, cuyo plazo finaliza el 8 de Abril; idem en la de Jaén, una canongía dignidad de Magistral, por el traslado de D. Adolfo Saiz Orteja, a otra dignidad de Maestrescuela, cuyo plazo finaliza el 10 de Mayo.

En la de Badajoz, un beneficio, vacante por el traslado de D. Gerardo Miguez Otero a otro de Oviedo, el plazo finaliza el 24 de Abril; y en la de Palencia, una canongía, por traslación de D. Felipe Abad Saiz, a otra de Vitoria, el plazo finaliza el 29 de Abril.

Falleció en el Hospital, el vecino de Allos (Frades), José López Fandiño, de 58 años de edad, que había ingresado el 22 de Enero, para ser curado de una herida grave que presentaba en una rodilla, efecto de un accidente casual que sufrió al estar podando árboles.—R. I. P.

El miércoles se reunirá con la Permanente de este municipio, la de Conjo, que tratará de la anexión de ambos municipios.

En la alcaldía se recibió el siguiente telegrama:

«Ruégole diga a D. Rafael Otero Ramos, D. Amado Castroviejo y D. Juan Varela Limia, haber sido designados diputados provinciales y deben acudir constitución Diputación provincial primero de Abril cinco tarde y me de cuenta por telegrama urgente. — Gobernador civil.

El Sr. Díaz Varela le contestó con un telegrama participándole haber cumplido lo cometido.

Por orden del Juzgado de este partido, ingresó en la Cárcel, el vecino de Conjo, José Balboa Cancela, que había ingresado herido en el Hospital.

La compañía Lopez Lagar que viene actuando en el Principal estrenó el sábado y ayer dos nuevas comedias que obtuvieron gran éxito por lo regocajante de las escenas que las forman.

Titulense «Los cuatro Robinsones» y «La casa de Salud».

Ambas comedias fueron muy aplaudidas.

Empréstito municipal

En el sorteo de Obligaciones celebrado en el despacho de la Alcaldía a las doce de hoy, ante el Notario D. Andrés Domínguez Guitián, correspondió amortizar las siguientes: 79, 152, 339, 396, 887, 1.315, 1.336, 1.502, 1.545, 1.694, 1.910, 2.007, 2.347, 2.548, 2.624, 2.893, 3.055, 3.088, 3.235, 3.343 y 3.900.

Esta mañana, después de los funerales celebrados en el templo conventual de San Peláyo, en donde está establecida la Asociación de Nuestra Señora de la O, fué conducida al Cementerio general, el cadáver del maestro sastre D. Bernardo Torrado Pineiro, que disfrutaba en esta ciudad de muchas amistades.

Su conducción fué una gran manifestación de duelo, asistiendo a ella lo más distinguido de Compostela.

También se verificó el entierro de la Sra. D.ª Consuelo Castro Pazos, esposa del maestro pintor Sr. Villar.

A sus respectivas familias le hacemos muy extensiva nuestra más sentida manifestación de pésame.

En el templo del Pilar, contrajeron el sábado último matrimonio los jóvenes, Domingo Seoane y Josefa García Viñas, vecinos de la calle de Santa Marta.

Esta tarde a las siete, se reunirá en el despacho de la Alcaldía, la comisión de Instrucción Pública, que tratará de varios asuntos.

Ingresaron en el Hospital, los soldados del regimiento de Zaragoza, Higinio Torres Liste y José Pio Lestón, ambos naturales de Pontevedra.

De sociedad

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real Orden disponiendo que el auditor de brigada D. Luis Rodríguez de Viguri, pase agregado eventualmente al Estado Mayor Central del Ejército para formar parte de la ponencia encargada de confeccionar el Reglamento de servicios de campaña.

Felicitemos al querido amigo.

En la brillante acción celebrada en la zona de Melilla para apoderarse del cañón que el enemigo tenía en Ifernín, desde donde hostilizaba nuestras posiciones, tomó parte la harka que manda el comandante Varela.

A estas fuerzas pertenece el capitán de Infantería D. Simón Lapatza de Valenzuela, tan conocido y querido en esta ciudad, que mandaba el grupo de la harka que llegó hasta las alturas en donde estaba emplazado el mencionado cañón.

Es esta operación resultó herido en el pecho el capitán Lapatza.

Es esta la tercera vez que este heroico militar fué herido en campaña. Tiene en la actualidad 23 años y ascendió a capitán por méritos de guerra.

Fortunadamente, la herida que sufre el capitán Lapatza no reviste gravedad.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, el gobernador civil ha tenido el acierto de nombrar diputados provinciales a los Sres. D. Rafael Otero, que ya venía siendo, a D. Amado Castroviejo y a D. Juan Varela Limia y López. Que sea enhorabuena.

PINOCHO

REVISTA INFANTIL
Artística, Literaria, Recreativa
La delicia de los niños
La mejor que se publica en España

En PINOCHO encontraréis cuentos admirables, escritos con mucha gracia e ilustrados con dibujos en colores, que son una preciosidad.

En PINOCHO hallaréis las historietas más divertidas y las aleyunas más graciosas que imaginarse pueden.

Abrid PINOCHO y en él veréis una obra teatral escrita expresamente para vosotros, tan bonita y fácil de representar, que podéis reunirnos varios amiguitos para representarla delante de vuestros papás.

PINOCHO en cada número os contará y explicará la mar de cosas interesantísimas que quizás no se os hubieran ocurrido y que os encantará saber.

PINOCHO os ofrecerá novelas escritas para vosotros, tan emocionantes, interesantes y apasionantes, que entre número y número arderéis de impaciencia por saber su continuación. Llevarán preciosos dibujos.

En PINOCHO encontraréis una plana llena de chistes y monos de los buenos, de esos que son capaces de hacer reír a un sombrero de copa.

En PINOCHO encontraréis una mina inagotable de juegos a cuál más divertido e ingenioso: rompecabezas, muñecos recortables, construcciones, sombras chinasas.

PINOCHO os presentará a su encantadora amiga la señorita Pirula, una adorable muñeca más lista que Lepe y que os ofrecerá modelos de bordados lindísimos; os enseñará a adornar vuestro cuarto con buen gusto, originalidad y economía y os dará recetas para hacer golosinas muy fáciles de realizar.

PRECIO 30 CENTIMOS

LIBRERIA EDITORIAL

RUA NUEVA, 13

Espectáculos

Para hoy

TEATRO PRINIPAL.—A las seis y media «Cancionera» a las diez, «Los sabies».

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «Chantage»

LA EMPRENDEDORA

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela que desde el día 22 ha suspendido el servicio de Omnibus de las ocho de la mañana a Coruña por un turismo.

Los servicios establecidos por esta Empresa y así como el horario es el siguiente: Omnibus Rápidos a Vigo tres y cuarto tarde

> a Coruña cinco y media >

> a Noya Muros 7 3/4 mañana >

> a Betanzos 12 1/4 >

Servicio de Turismo salidas de Santiago

Para Coruña 8 1/2 y 11 mañana y 5 tarde

Para Vigo 10 mañana y 5 tarde.

Pronto nuevos servicios.

EL PROPIETARIO

de la casa situada en la calle del Hórreo número 36, desde el día 16 de Marzo corriente pone a la venta vino del Rivero tinto y blanco a 1 peseta litro.

Vino del Vierzo tinto y blanco a 70 céntimos litro.

Vino de Castilla tinto y blanco a 70 céntimos litro.

Y por arroba a precios convencionales. Analizados por el Laboratorio Municipal. Los pague al contado

Hórreo, 36

Antonio de la Riva Inclán

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15.-VIGO

Maximino Abrales Torquemada

Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta

Operaciones y consulta de dichas especialidades

Graduación exacta de la vista.

De once a una y de cuatro a seis.

ALGALIA DE ARRIBA, 36-2.º

Santiago

Se venden vigas de castaño

Informarán en VILLA GARCIA

«Galicia Nueva»

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos, Ra zon en Eco de Santiago.

Eugenio Solla Rolg

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Asuntos judiciales y administrativos

HORAS DE OFICINA:

Mañana de 10 a 1. Tarde de 4 a 7.

FUENTE DE SAN ANTONIO, 19

Santiago

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Gor uña, Vilamozel

La Baña

Salidas de Santiago:

SERVICIOS DIARIOS

Para Coruña, diez y media mañana y seis tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Olijantes».

Idem de La Coruña siete y media mañana tres y media y cinco tarde.

A Vilamozel, siete y media mañana y cuatro tarde.

De Vilamozel nueve mañana y a la una Para Negreira La Baña, cinco tarde.

De La Baña a las siete de la mañana.

A Noya a las 8 de la mañana y a las cuatro de la tarde.

De Noya a las nueve mañana y dos tarde

Alquiler de Omnibus automóviles, y servicio a la Estación del ferrocarril, en combinación con la llegada de trenes.

Administración: SERRA, I.

Elixir Estomacal

de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

ACIDEPSIA

DIARREAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envasado en una botella y se notará pronto que el niño, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con modificación para otros 8 días

Venta: Serrano, 39, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Patatas

para simiente, variedad de clases escogidas

HAZARRELOS 9

ARCO DEL INSTITUTO

Ramiro Caamaño López

AGENCIA DE ADUANAS - FLETAMENTOS - CONSIGNACIONES

SEGUROS MARITIMOS - COMISARIA DE AVERIAS

Dirección telegráfica

Id. telefónica

Apartado Postal, núm. 1.

Ramiro Caamaño

VILLAGARCIA

Teatro Principal

Gran Compañía cómica dramática

Carmen López Lagar

HOY, a las diez ¡Gran éxito de risa! HOY

La graciosa comedia en tres actos y en prosa

LO SSABIOS :-

original del autor D. Pedro Muñoz Seca

Mañana, ¡Grandioso espectáculo! mañana

Tarde a las seis y media

La preciosa comedia en cinco actos

¡Calla corazón!

original de Felipe Sassone

Gran éxito de la Compañía

Noche a las diez

La graciosísima comedia en tres actos y en prosa

EL CONFLICTO DE MERCEDES

original de D. Pedro Muñoz Seca

Telegramas y telefonemas

política comercial

Madrid 28
El Subsecretario del Trabajo dió en el Circulo de la Unión Mercantil su anunciada conferencia acerca de la orientación de la política comercial.

Manifestó que es preciso mostrarse previsor aprovechando las buenas circunstancias para cuando se presenten las malas poder afrontarlas.

Dice que se necesita educar a los obreros técnicamente para que produzcan más y que él presentará un proyecto obligando a que los ayuntamientos mayores de 20.000 almas creen escuelas de especialización de obreros.

También anunció que se reorganizarán los transportes base de la prosperidad del comercio.

Fue muy aplaudido.

Los restos de Ganivet

Madrid 30
Telegrafían de Granada diciendo que llegaron a aquella capital los restos de Ganivet.

A las tres de la tarde se dirigieron a la estación las autoridades, comisiones y estudiantes recibiendo los gloriosos restos.

El féretro fue trasladado al salón de actos del Ayuntamiento, donde le hizo objeto de un homenaje, desfilando el pueblo para depositar ramos de flores sobre el ataúd.

A las diez de la noche se celebró una velada necrológica en el Circulo Mercantil.

Madrid 30

En Granada se verificó hoy el traslado del féretro que guarda los restos de Ganivet a la sepultura definitiva.

Se organizó a las once de la mañana la procesión cívica en la cual figuraron los niños de las escuelas, los estudiantes, todas las corporaciones y las autoridades.

El comercio cerró sus puertas mientras duró la procesión.

Esta noche se celebra en la Universidad otra velada necrológica.

Información Ministerial

Madrid 30

Despacharon hoy con el Presidente interino los subsecretarios de todos los Ministerios.

Madrid 30

Conferenciaron con el general Vallespina el Fiscal del Tribunal Supremo y el Patriarca de las Indias.

Ecos de Palacio

Madrid 30

El Rey tuvo hoy mucha audiencia. Incluso estuvieron a cumplimentarle los generales Banguete y Berenguer que fueron a darle gracias por sus nombramientos.

Madrid 30

Estuvo en Palacio el secretario de los Exploradores dando cuenta al Rey del programa acordado para la fiesta de la promesa de la bandera que se celebrará en el Retiro al posesionarse del cargo de Instructor el Príncipe de Asturias.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 30

Parte Oficial

En la Presidencia facilitaron una nota que dice que la columna del general Sousa ocupó, con escasa resistencia y ayudado por la Marina y la aviación la posición Alcazarsguier.

La posición es importantísima por su situación respecto de la cábila de Amyera y la costa y el Estrecho de Gibraltar.

Firma del Rey

Madrid 30

Guerra

Firmó el Rey hoy. Concediendo Medalla de Sufrimientos a

los militares supervivientes de la guarnición blocao Abada Alto.
Pase a la segunda reserva, por edad, del general Borbón y Castelvi.

Hacienda

Autorizando a los ayuntamientos de toda España para que puedan continuar la recaudación del impuesto de consumo durante el ejercicio 1924.

Instrucción

Concediendo la Cruz de Alfonso XII al Dr. Goyanes.

Notas de sport

Madrid 30

En el campo de Chamartín se jugó ayer el anunciado partido entre el equipo argentino Boca Juniors y Gimnástico.

El campo estaba lleno.

Asistieron unos 20.000 espectadores.

El partido resultó interesantísimo dominando desde el primer tiempo los argentinos los cuales ganaron por un tanto a cero. Fueron ovacionados.

Al cortar un pase el jugador Luis Urive sufrió un encontronazo con el medio centro argentino cayendo ambos al suelo bañados en sangre.

Les auxiliaron los demás compañeros trasladándoles al botiquín.

Urive tiene una brecha en la cabeza y contusiones en la nariz.

El argentino brechas en la frente y en la cara y conmoción cerebral.

En la camilla de la Cruz Roja se trasladó a su domicilio.

Madrid 30

En Lisboa jugaron las selecciones militares de Madrid y Lisboa.

Hubo un llenazo asistiendo incluso el Presidente de la República.

Ganaron los portugueses por dos a cero.

Madrid 30.

En Zaragoza el Stadium se apuntó uno y el Valencia F. C. cero.

En Bilbao el Arenas tres y el Real uno.

Algo de toros

Madrid 30

La novillada de ayer llenó la plaza de Madrid.

Los de Maderas cumplieron todos excepto el segundo que tuvo que ser fogueado.

Salvador García, ignorante y miedoso oyó muchos pitos.

Rubito, que era otro de los espadas, desastroso y torpón fué avisado una vez y le cogió uno de los bichos sin causarle daño.

Lorenzo Latorre, muy valiente, fué cogido teniendo que conducirse a la enfermería volviendo a salir al ruedo y oyendo una gran ovación.

Polo tiene un varetazo.

El banderillero Sotito fué volteado y contusionado.

Madrid 30

En Tetuan de las Victorias los de Lorenzete fueron grandes y difíciles de manejar.

Al tercero se le partió una pata al salir teniendo que ser apuntillado.

De los toreros Aparicio se lució mucho con la capa y el estoque siendo ovacionado y sacado en hombros.

Madrid 30

En Badajoz, en la corrida a beneficio de la viuda de Zurito, se lidiaron toros de diferentes ganaderías por Saleri, Facultades y Bejarano.

Rejonearon también Luis Lopez (portugues) Sanchez Mejia y Algabeno.

Estos dos, después de puestos los rejonos echaron pié a tierra y mataron superiormente sus toros.

Madrid 30

En Barcelona los Morubes resultaron buenos.

Menéndez muy bien; Mareal Lalanda, superior y Gitanillo, desigual.

BOUSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

DIA 30

— 4 por 100 Amortizable.	9'00
— 5 por 100 id. 1917.	96'00
— 5 por 100 id. antiguo.	95'80
Nortes.	371'50
Alicantes.	350'00
Azucareras preferentes.	106'00
Id. ordinarias.	44'70
Banco de España.	5'2'00
Banco Español del Río de la Plata	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	92'75
Id. id. 5 por 100.	100'50
Id. id. 6 por 100.	110'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00
Cédulas Argentinas 6 por 100.	27'30
Duro Feiguera.	5'00
Deuda 4 por 100 Exterior.	86'00
— 4 por 100 interior.	71'25

CAMBIO

Coronas Austríacas.	00,0
Coronas Checo Eslovacas.	00'00
Dólares, New York.	0'00
Escudos portugueses.	0'00
Francos (París).	37'10
Id. Bélgica.	00'00
Id. Suizos.	000'00
Libras, Londres.	33'49
Liras, Roma.	00'00
Marcos Berlín.	0'00
Pesos Argentinos.	0,60

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño, se venderán en subasta pública, en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, el día 25 de Marzo próximo a la una de la tarde, la casa número 33 de la calle de la Marina en Villagarcía de Arosa frente al muelle de paseros y la 41 antiguo hoy sin número de la calle de Romero Ortiz, antes del Medio de la misma Villa, lindante con salida de la plazoleta de dicha calle. Ambas fincas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad.

De la titulación precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.--SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Dacker-Muller.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

SE VENDE un lugar acasarádo próximo a Santiago y situado al pie de una importante estación del ferrocarril, con sus fincas lindando con la carretera.

Para informes dirigirse a D. Enrique Buján, Procurador, Raña, 9, Santiago.

SE VENDEN.—Dos casas en los Castafios con una huerta de seis aris y un pozo. Para tratar en la misma Corredera de Morón número 9.

- Dr. F. Carballal -

MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

SENRA, 5.-1.º

Aserradero Barreiras

(Camino Nuevo)

Compra y venta de maderas de pino. Venta de leña aserrín y cáscara. Precios económicos y entrega a domicilio.

Molinería Barreiras

(Camino Nuevo)

Entrega de la molida en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.º

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota miliar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO»

GRATIS: remi o dos interesantes libritos y muestra de

«AZUCAR COLLAZO»

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalos: A. GARCIA. Apartado 662—MADRID.

Hoteles

En Carril se venden dos juntos o separa dos situados enfrente a la estación.

Darán razón en Villagarcía, Librería de D. Hermenegildo Carrete.

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANTES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos 117, Talleres. 537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamauchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNI A en Galicia. Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

Con una CAJA de PASTILLAS del

- DR. SERRA -

DESAPARECE LA TOS

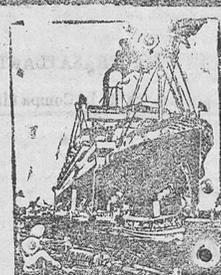
- CATARROS-GRIPPE -

En todas las farmacias. 1.25 pts caja
Depósito: Dr. BENEDICTO/San Bernardo 4/ MADRID.

En Santiago: R. Bermejo, Farmacia

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 25 de Marzo el lujoso vapor correo

DEMIRARA

El 21 de Abril el lujoso vapor correo

DARRO

El 6 de Mayo de 1925 el lujoso vapor correo

DISEADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 27-10-0

TERCERA CLASE. . . . pesetas 587'60

» en camarote independiente » 622'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO

DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radó

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en este labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radó.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Hernández, de Villavieja (Asturias).

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

CORSETERIA CORUÑESA

DE

Victoria Molada



Confección de corsés a la medida de todos los modelos y toda clase de fajas ortopédicas.

Diploma de honor en el Concurso Comercial de Vigo, 1908.

Casa premiada con medalla de plata en la Exposición de Santiago, 1909.

Participo a las señoras y clientas, que he fijado mi residencia aquí y le ofrezco mis servicios, que cumplimentaré gustosa, a cuantas personas lo soliciten.

Paso a tomar medidas y probar a domicilio.

Huérfanas, 21 Santiago

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE DEL DOCTOR HELGUERA

Sustituye ventajosamente a Emulsioner, aceites de hígado de bacalao e hipofosfitos



EN FARMACIA Y DROGUERIA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

-DE LA-

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construídos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Abril saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo «CRISTOBAL COLON»

Su Capitán D. EDUARDO FANO

admitiendo pasaje y carga para dichas puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549'50 y Veracruz y Tampico pesetas. 592'75. Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacífico

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al grandioso y magnífico vapor correo «INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para dichos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 507'75 incluídos los impuestos.

Línea de Filipinas Extremo-Oriente

El día 6 de Mayo saldrá el vapor

«LEGAZPI»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, diríjase a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tome Vd. Amigo Débil

Elíxir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4.º MADRID

Tarjetas de visita a precio módicos

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

ROUSSILLON el 27 de Marzo
LA BOURDONNAIS el 17 de Abril

Precios de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Idem de 3.ª clase, pts. 542'95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea extrarápida a Cuba y Méjico

Próximas salidas de VIGO para La Habana y Veracruz.

CUBA el 7 de Abril

Admite parajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarote sin aumento de precio.

Precio del b. 3.ª clase, Habana p. 549'50
Precio del 3.ª clase, Veracruz pts. 592'75

LÍNEA DE CUBA Y HOUSTON de VILLAGARCIA

NIAGARA el 11 de Abril

Precio de 3.ª clase a La Habana 589'50
id. de 3.ª preferencia > 843'55
id. de Cámara > 1.318'15

Precio de 3.ª clase a Houston p. 582'75
id. de 3.ª preferencia > 886'80
id. de Cámara > 1.398'15

más 8 dólares de impuesto americano

Para NUEVA YORK y HOUSTON únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

La línea extrarápida para la Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo

Para más informes diríjase a los Agentes:

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4

(Apartado de correos núm. 14) VIGO

COMPAÑÍAS FRANCESAS C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 28.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

5 de Abril MASSILIA
4 de Mayo LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores:

20 de Marzo BELLE ISLE
28 de Marzo FORMOSE
20 de Abril AURIONY

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. ptas. 696'95
En tercera en camarotes. ptas. 582'95
3.ª clase corriente ptas. 547'95

Salidas de Coruña

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

9 de Abril MALTE

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

22 de Marzo MOSELLA

Precio del billete en 3.ª clase 547'95

Salidas de Villagarcía

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

20 de Marzo BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase 547'95

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no empajados, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Nota admitirá ninguna solicitud de pasaje sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil No podrá embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes diríjase a los agentes generales en España:

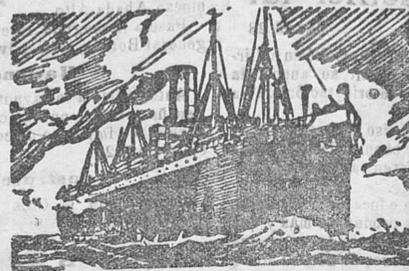
ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO

La Coruña.—Plaza de Orense, 2.-A Villagarcía, Calle de la Marina 29 y 30

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Vapor «WESER»	12 de Febrero	pesetas 473
» «SIERRA NEVADA»	18 de »	» 473 Extra-rápido
» «SIERRA VENTANA»	4 de Marzo»	» 632'60 Extra-ráp
» «CREFFELD»	19 de »	» 567'60
» «SIERRA CORDOVA»	15 de Abril	» 632'60 Extra-ráp.
» «WERRA»	23 de »	» 587'60
» «SIERRA NEVADA»	13 de Mayo	» 587'60 Extra-ráp.
» «WESER»	21 de »	» 587'60

EN CAMAROTE TIENEN UN AUMENTO DE PESETAS 35

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kold» admiten pasajeros de intermedias y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente, al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc diríjase al Agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

Marina, 14.

VIGO

Calle Ollaño

Dirección en Buenos Aires, CANGALLO, 336

P. S. N. O.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

13 de Octubre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salsberry, Paesamay, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oropesa», Ptas. 607'95. En camarote cerrado 612'95.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

14 de Abril OROPESA
28 de Abril OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROPESA primera clase, Ptas. 1.750.—Segunda clase, Ptas. 990.—Tercera clase, Ptas. 549'50.—Incluidos los impuestos.

OROYA, primera clase, Ptas. 1.750.—Segunda clase, Ptas. 990.—Tercera clase pesetas 549'50.

Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

20 de Abril ORIANA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes diríjase a los agentes de la Compañía.

SOMBRINOS DE JOSE PASTOR LTDA. VIGO.

la máquina predilecta



Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELÉFONO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuestos para instalaciones completas.